

REGIONAL/EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS.
MUJERES Y PANDILLAS EN CENTROAMÉRICA
RG-T2207/RG-T2299
ASESORÍA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO
SOBRE MUJERES Y PANDILLAS EN CENTROAMÉRICA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. ANTECEDENTES

La región de Centroamérica tiene más de 900 diferentes grupos de pandilleros o maras¹, con alrededor de 70.000 miembros². La presencia de estos grupos presenta un gran desafío para los gobiernos de la región, ya que las pandillas están relacionadas con el deterioro de la seguridad ciudadana, la corrupción y elevados costos económicos³. Adicionalmente, en los países del llamado triángulo del norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), la combinación de pandillas y el tráfico de drogas ha contribuido a que la subregión tenga las tasas de homicidio más altas del mundo^{4,5}. Mientras que los hombres jóvenes entre los 15 y 34 años de edad representan la mayor parte de las víctimas de homicidios⁶, el número de homicidios de mujeres ha incrementado en los últimos años⁷.

La información sobre la participación de las mujeres en las pandillas es escasa. Algunos estudios indican que ellas representan alrededor del 40% de los pandilleros en Guatemala⁸, 22% en El Salvador⁹ y 20% en Honduras¹⁰. La literatura académica sobre mujeres pandilleras, escasa en América Latina pero más abundante en países desarrollados, nota que las mujeres juegan diferentes roles dentro de los grupos, desde perpetradoras de crímenes hasta víctimas de prostitución y sometimiento sexual¹¹. La evidencia existente sugiere que el rol de las mujeres en las pandillas ha cambiado y que ellas están cada vez más involucradas en actividades violentas y/o ilegales¹². Adicionalmente, los grupos pandilleros denotan, en hombres y mujeres, una alta incidencia de conductas de riesgo, tales como consumo de sustancias adictivas, infracciones a la ley y sexualidad precoz¹³. Según estudios cualitativos¹⁴, las jóvenes vinculadas a las pandillas poseen algunas características en común, tales como el desarraigo familiar, el abandono escolar y la violencia de pareja y sexual^{15,16}.

El objetivo general de esta Cooperación Técnica (CT) es profundizar el conocimiento sobre la vinculación de las mujeres a los grupos pandilleros en El Salvador, Guatemala y Honduras a fin de desarrollar recomendaciones de política para los programas de seguridad ciudadana y juventud en riesgo de la región. Específicamente, esta CT financiará la realización de un estudio cuantitativo y cualitativo para comprender: i) los factores que determinan o previenen el acercamiento, los vínculos y el ingreso de las jóvenes a las pandillas; ii) las razones que conducen a su salida de las mismas; y iii) los efectos que la relación con estos grupos tiene sobre las jóvenes, frente a las dinámicas internas y las relaciones de género que se establecen dentro de las pandillas. Además, el estudio mapeará y analizará la oferta de infraestructura social y programas/proyectos públicos y privados enfocados en mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad y riesgo social para examinar si, de modo general, son suficientes y responden a

las necesidades observadas. Finalmente, esta CT proveerá recomendaciones sobre la temática de mujeres y pandillas para las operaciones de seguridad ciudadana y juventud en riesgo en Centroamérica del BID¹⁷.

Esta consultoría será responsable de proveer asesoría técnica en el diseño y la implementación del estudio cuantitativo y cualitativo.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- 2.1 El objetivo de la consultoría es asesorar técnicamente al equipo responsable por el diseño y la implementación del estudio cuantitativo y cualitativo sobre la vinculación de las mujeres a los grupos pandilleros en El Salvador, Guatemala y Honduras.

III. ACTIVIDADES

- 3.1 El/la consultor/a actuará, en conjunto con la firma consultora contratada para realizar el estudio bajo la supervisión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en las siguientes actividades:
- a. Desarrollo de un plan de trabajo incluyendo un cronograma de actividades, en conjunto con el BID
 - b. Diseño y metodología del estudio
 - i. Apoyar al equipo del BID en la selección de una firma consultora para la implementación del estudio.
 - ii. Definir preguntas de investigación específicas para el estudio en conjunto con el equipo del BID y la firma consultora.
 - iii. Desarrollar los cuestionarios para las encuestas de autoreporte, entrevistas con actores clave y grupos focales.
 - iv. Asesorar la firma consultora en la definición de la metodología que será utilizada en cada una de las etapas del estudio.
 - v. Participar de la definición de los criterios que serán utilizados para la selección de las localidades (ciudades o barrios) que serán parte del estudio, en cada país.
 - vi. Asesorar la firma consultora en la identificación de organizaciones sociales en cada país.
 - c. Análisis de datos
 - i. Definir líneas de análisis en conjunto con la firma consultora.
 - ii. Asesorar la firma consultora en la elaboración del informe final del estudio, en particular: i) análisis de los factores que generan y previenen el acercamiento, los vínculos y el ingreso de las jóvenes a las pandillas; ii) análisis de los factores que conducen a la salida de las jóvenes de las pandillas; iii) análisis de los efectos que los vínculos con las pandillas tienen sobre el desarrollo de las jóvenes, con énfasis en los costos sociales y económicos; y iv) recomendaciones de política para programas de seguridad ciudadana y juventud en riesgo.
 - d. Participar en actividades de diseminación del estudio.

IV. PRODUCTOS

- 4.1 El/la consultor/a presentará informes semestrales con información detallada sobre las principales actividades realizadas durante el período.

V. FORMA DE PAGO

- 5.1 Los pagos serán realizados de la siguiente forma:
- a. 15% a la firma del contrato y a la entrega del Plan de Trabajo.
 - b. 20% a la entrega de documento técnico con las preguntas de investigación para el estudio incluyendo preguntas específicas para los cuestionarios de autoreporte, grupos focales, entrevistas con actores clave y diagnósticos de contexto.
 - c. 20% a la entrega del borrador final de los cuestionarios cuantitativos y cualitativos.
 - d. 10% a la entrega del documento técnico con el muestreo y selección final de las localidades y participantes del estudio (en conjunto con la firma consultora).
 - e. 35% a la entrega y aprobación por el BID del informe final del estudio.

VI. COORDINACIÓN

- 6.1 Jefe de equipo: Nidia Hidalgo (GDI/CES) en coordinación con Luis Marquez (SCL/GDI) Departamento/División: SCL/GDI.

VII. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- 7.1 Tipo consultoría: Consultor individual/internacional.
- 7.2 Fecha de comienzo y duración: La consultoría será realizada por 60 días entre los meses de Septiembre 2013 y Diciembre de 2014.
- 7.3 Lugar de trabajo: Internacional.
- 7.4 Calificaciones:
- a. Formación académica: Maestría o doctorado en economía, ciencias sociales, antropología, género, u otra carrera relevante.
 - b. Idioma: Español.
 - c. Experiencia:
 - i. Más de 15 años de experiencia diseñando e implementando estudios cualitativos y cuantitativos de alta calidad en la temática de pandillas y jóvenes en riesgo en América Latina, con énfasis en las dinámicas de género de estos grupos. Se dará preferencia a postulantes que hayan implementado estudios sobre pandilleros/as en Centroamérica.
 - ii. Publicaciones de estudios/libros/investigaciones relacionados a la temática de pandillas en Centroamérica, las relaciones de género dentro de ellas, y/o las dinámicas de género de la juventud en riesgo.
 - iii. Experiencia de trabajo con instituciones financieras multilaterales y gobiernos de la región, particularmente con programas de seguridad ciudadana y juventud en riesgo.
 - iv. Completo dominio del idioma español, con capacidad de expresar ideas y hechos de forma clara, concisa y organizada, tanto en forma oral como por escrita.

REGIONAL/EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS
MUJERES Y PANDILLAS EN CENTROAMÉRICA
RG-T2207/RG-T2299
ESTUDIO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO SOBRE MUJERES
Y PANDILLA EN CENTROAMÉRICA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. ANTECEDENTES

La región de Centroamérica tiene más de 900 diferentes grupos de pandilleros o maras¹⁸, con alrededor de 70.000 miembros¹⁹. La presencia de estos grupos presenta un gran desafío para los gobiernos de la región, ya que las pandillas están relacionadas con el deterioro de la seguridad ciudadana, la corrupción y elevados costos económicos²⁰. Adicionalmente, en los países del llamado triángulo del norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), la combinación de pandillas y el tráfico de drogas ha contribuido a que la subregión tenga las tasas de homicidio más altas del mundo^{21,22}. Mientras que los hombres jóvenes entre los 15 y 34 años de edad representan la mayor parte de las víctimas de homicidios²³, el número de homicidios de mujeres ha incrementado en los últimos años²⁴.

La información sobre la participación de las mujeres en las pandillas es escasa. Algunos estudios indican que ellas representan alrededor del 40% de los pandilleros en Guatemala²⁵, 22% en El Salvador²⁶ y 20% en Honduras²⁷. La literatura académica sobre mujeres pandilleras, escasa en América Latina pero más abundante en países desarrollados, nota que las mujeres juegan diferentes roles dentro de los grupos, desde perpetradoras de crímenes hasta víctimas de prostitución y sometimiento sexual²⁸. La evidencia existente sugiere que el rol de las mujeres en las pandillas ha cambiado y que ellas están cada vez más involucradas en actividades violentas y/o ilegales²⁹. Adicionalmente, los grupos pandilleros denotan, en hombres y mujeres, una alta incidencia de conductas de riesgo, tales como consumo de sustancias adictivas, infracciones a la ley y sexualidad precoz³⁰. Según estudios cualitativos³¹, las jóvenes vinculadas a las pandillas poseen algunas características en común, tales como el desarraigo familiar, el abandono escolar y la violencia de pareja y sexual^{32,33}.

El objetivo general de esta Cooperación Técnica (CT) es profundizar el conocimiento sobre la vinculación de las mujeres a los grupos pandilleros en El Salvador, Guatemala y Honduras a fin de desarrollar recomendaciones de política para los programas de seguridad ciudadana y juventud en riesgo de la región. Específicamente, esta CT financiará la realización de un estudio cuantitativo y cualitativo para comprender: i) los factores que determinan o previenen el acercamiento, los vínculos y el ingreso de las jóvenes a las pandillas; ii) las razones que conducen a su salida de las mismas; y iii) los efectos que la relación con estos grupos tiene sobre las jóvenes, frente a las dinámicas internas y las relaciones de género que se establecen dentro de las pandillas. Además, el estudio mapeará y analizará la oferta de infraestructura social y programas/proyectos públicos y privados enfocados en mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad y riesgo social para examinar si, de modo general, son suficientes y responden a

las necesidades observadas. Finalmente, esta CT proveerá recomendaciones sobre la temática de mujeres y pandillas para las operaciones de seguridad ciudadana y juventud en riesgo en Centroamérica del BID³⁴.

Esta consultoría será responsable del diseño y la implementación del estudio y el análisis de los resultados.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- 2.1 El objetivo de la presente consultoría es diseñar e implementar un estudio cuantitativo y cualitativo sobre la vinculación de las mujeres a los grupos pandilleros en El Salvador, Guatemala y Honduras que incluya: i) la realización de un diagnóstico del contexto de las localidades seleccionadas; ii) la realización de grupos focales y entrevistas con actores clave de las localidades; iii) el diseño de los cuestionarios y la implementación de encuestas de autoreporte a mujeres y hombres jóvenes escolarizados/as y no escolarizados/as; iv) el mapeo y el análisis de los programas/proyectos públicos y privados enfocados en mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad; v) la sistematización y el análisis de los resultados del estudio; y vi) el apoyo a la diseminación de los resultados de la investigación.

III. ACTIVIDADES

- 3.1 Para lograr el objetivo mencionado, la firma consultora contratada actuará, con el apoyo de los Comités Asesores del Proyecto (CAP) en cada país y el/la asesor/a técnico/a del proyecto, bajo la supervisión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la ejecución de las actividades listadas a continuación.

a. Plan de trabajo y metodología

- i. Desarrollo de un plan de trabajo que incluya todas las actividades del proyecto y un cronograma de las mismas, en conjunto con el/la asesor/a técnico/a del proyecto, los CAP y el BID;
- ii. Definir la metodología que será utilizada en todas las etapas del estudio, con el apoyo del/la asesor/a técnico/a del proyecto, de los CAP y del BID. En particular el equipo contratado deberá proveer la metodología para:
 - El muestreo de las encuestas de autoreporte, incluyendo los criterios de selección de las localidades, colegio y jóvenes.
 - La implementación de las encuestas, incluyendo el trabajo de campo (ejecución y supervisión) y la selección de los investigadores de campo.
 - La selección de actores clave para entrevistas y grupos focales.
 - Los diagnósticos de contexto de las localidades seleccionadas.
 - La selección de los programas que serán analizados.
 - El análisis de los resultados.

- b. **Seleccionar las localidades** que serán parte del estudio de acuerdo a los criterios predefinidos por el/la asesor/a técnico/a del proyecto y el BID, con el apoyo de los CAP y, de ser necesario, de organizaciones socias en cada país.

c. Diagnósticos de localidades y análisis de programas relevantes

- i. Realizar un diagnóstico (demográfico, socioeconómico, escolar, de seguridad, laboral, institucional, etc.) de las localidades seleccionadas para informar el diseño de los instrumentos cuantitativos y cualitativos y proveer indicadores para el análisis subsecuente.
 - ii. Como parte del diagnóstico, realizar un mapeo y análisis de la infraestructura social (guarderías, escuelas, espacios deportivos, plazas públicas, centros culturales) y de los programas (públicos y privados) de apoyo a los/as jóvenes en las áreas de educación, protección social, salud, deportes, cultura e inserción laboral (incluyendo datos sobre cobertura, acceso y utilización).
- d. Grupos focales y entrevistas con actores clave**
- i. Identificar, con el apoyo de los CAP, organizaciones socias en cada país, actores clave de cada localidad para participar en los grupos focales y en las entrevistas. Se debería buscar incluir a líderes comunales, representantes de la población joven (incluyendo ex pandilleros/os), autoridades civiles, policiales y judiciales, asociaciones de padres de familia, grupos de mujeres y organizaciones no gubernamentales (ONGs).
 - ii. Desarrollar los instrumentos que serán utilizados en los grupos focales y en las entrevistas.
 - iii. Seleccionar y capacitar a los entrevistadores.
 - iv. Realizar los grupos focales y las entrevistas con actores clave de cada localidad.
- e. Encuestas de autoreporte a jóvenes escolarizados/as y no-escolarizados/as**
- i. Finalizar, en conjunto con el/la asesor/a técnico/a del proyecto, el cuestionario de las encuestas de autoreporte para jóvenes escolarizados/as y no-escolarizados/as.
 - ii. Seleccionar y capacitar a los investigadores/as que participarán e implementarán las encuestas en las escuelas.
 - iii. Identificar, con el apoyo de los CAP, grupos familiares y religiosos, ONGs, y otros actores locales en cada localidad, jóvenes desvinculados/as del sistema educativo que deseen participar del estudio.
 - iv. Seleccionar y capacitar los/as investigadores/as que participarán del proceso de aplicación de las encuestas a los/as jóvenes desvinculados/as del sistema educativo, orientando a los/as jóvenes.
 - v. Aplicar las encuestas de autoreporte a los/as jóvenes identificados/as.
- f. Informe final. Tabular y analizar los resultados del estudio y del diagnóstico de las localidades**, incluyendo: i) los factores que generan y previenen el acercamiento, los vínculos y el ingreso de las jóvenes a las pandillas; ii) los factores que conducen a la salida de las jóvenes de las pandillas; iii) los efectos que tienen los vínculos con las pandillas en lo que respecta al desarrollo de las jóvenes, con énfasis en los costos sociales y económicos³⁵; iv) la oferta y efectividad de la infraestructura social y de los programas públicos y privados en las localidades; y v) las recomendaciones de política para programas de seguridad ciudadana y juventud en riesgo (incluyendo prevención, protección y reintegración social).
- g. Diseminación de resultados del estudio**
- i. Elaborar el informe final del estudio.
 - ii. Presentar y discutir los resultados del estudio con los CAP, el BID y otros representantes de los sectores públicos y privados de los países, al igual que otros actores relevantes.

iii. Publicar el material formulado y los resultados del estudio en una página *web*.

IV. PRODUCTOS

- 4.1 La consultoría deberá presentar al BID los siguientes productos:
- a. Plan de trabajo del estudio con todas las actividades que serán realizadas en el contexto del estudio y el cronograma asociado.
 - b. Documento listando la metodología que será utilizada en cada una de las etapas del estudio.
 - c. Documento técnico con información sobre el muestreo.
 - d. Informe intermedio con los diagnósticos de las localidades (por país).
 - e. Versión final de los instrumentos cualitativos (cuestionarios para informantes clave y grupos focales) y cuantitativos (cuestionarios de autorespuesta para cada país) en coordinación con el asesor técnico.
 - f. Informe final del estudio.

V. FORMA DE PAGO

- 5.1 Los pagos serán realizados de la siguiente forma:
- a. 10% a la firma del contrato y a la entrega del Plan de Trabajo.
 - b. 20% a la entrega del documento técnico, que contenga una descripción de la metodología que será utilizada en cada una de las etapas del estudio.
 - c. 10% a la entrega del documento técnico con el muestreo y selección final de las localidades y participantes del estudio.
 - d. 25% a la entrega del documento técnico, que contenga los diagnósticos de las localidades (por país).
 - e. 35% a la entrega del informe final del estudio y resultados publicados en página *web*.

VI. COORDINACIÓN

- 6.1 Jefe de equipo: Nidia Hidalgo (SCL/CES) en coordinación con Luis Marquez (SCL/GDI).
Departamento/División: SCL/GDI.

VII. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- 7.1 Tipo consultoría: Firma consultora.
- 7.2 Fecha de comienzo y duración: La consultoría será realizada por 15 meses, a partir de Noviembre de 2013.
- 7.3 Lugar de trabajo: El Salvador, Guatemala y Honduras.
- 7.4 Calificaciones:
- a. Formación académica: El equipo que será contratado deberá estar compuesto por los siguientes profesionales:
 - i. Un investigador/coordinador del proyecto con amplia experiencia en el diseño y la implementación de estudios sobre pandillas o jóvenes en riesgo en

- Centroamérica (con perspectiva de género), de preferencia con maestría o doctorado en economía, estadísticas, ciencias sociales u otra carrera relevante.
- ii. Un especialista con más de 8 años en el área de seguridad ciudadana y/o juventud en riesgo, de preferencia con maestría/doctorado.
 - iii. Un especialista en el área de estadísticas de muestreo con maestría/doctorado en economía, matemática, o estadísticas.
 - iv. Estudiantes o investigadores/as jóvenes basados en cada país para realizar el trabajo de campo. Estos investigadores/as deberán tener licenciatura en economía, matemáticas, estadísticas, ciencias sociales u otra carrera a fin. Es deseable que cuente con grado de maestría o cursando el grado de maestría.
- b. Idioma: Español.
- c. Experiencia: La firma/profesionales involucrados en la consultoría deberán tener la siguiente experiencia profesional:
- i. Más de 15 años de experiencia diseñando e implementando estudios cualitativos y cuantitativos, incluyendo el diseño de encuestas, muestreo y sistematización y el análisis de resultados.
 - ii. Experiencia en la realización de estudios sobre seguridad ciudadana y violencia en Centroamérica, específicamente, en temas directamente relacionados a pandillas, pandilleros/os, ex pandilleros/os y jóvenes hombres y mujeres en situación de riesgo y vulnerabilidad social es fundamental.
 - iii. Demostrada capacidad implementando y coordinando estudios regionales en Centroamérica.
 - iv. Experiencia evaluando y analizando la efectividad de programas de seguridad ciudadana, juventud en riesgo, y prevención y atención a violencia (incluyendo violencia contra las mujeres). Se dará prioridad a firmas que tengan experiencia aplicando una perspectiva de género al análisis de políticas públicas.

¹ Los grupos pandilleros incluyen tanto a pandillas como maras. En Centroamérica, las maras se pueden distinguir por la influencia externa en su origen y en sus ramificaciones, de carácter transnacional. Este estudio reconoce que las jóvenes pueden involucrarse con una pandilla o mara por razones similares y probablemente enfrentar problemas comunes. Por razones de simplificación, esta propuesta utiliza el termino pandilla, aunque en las encuestas se usarán los denominativos de mayor relevancia local. Las pandillas y las maras son grupos de carácter criminal que tienen las siguientes características: 1) ser un grupo organizado; 2) tener un líder identificable; 3) identificarse con un territorio; 4) asociarse de manera continua; 5) tener un propósito específico; y 6) estar envuelto en actividades violentas o ilegales (basado en Debbie Archer, “*Riot girl and raisin girl: femininity within the female gang the power of the popular*”, 1995).

² Informe del *International Narcotics Control Board* (2011).

³ *Crime and Violence in Central America: A Development Challenge*, The World Bank, 2011.

⁴ *Crime and Violence in Central America: A Development Challenge*, The World Bank, 2011.

⁵ Según el Estudio Global de Homicidios realizado por la Oficina de Drogas y Crímenes de las Naciones Unidas (UNODC) en el 2011, los países con las más altas tasas de homicidio (por 100.000) en el 2010 o año más reciente, de acuerdo a los datos y fuentes disponibles, son Honduras (82.1), Jamaica (52.1), El Salvador (66), Costa de Marfil (56,9), Venezuela (49), Guatemala (41.4), Islas Vírgenes de los Estados Unidos (39.2), Saint Kitts y Nevis (38.2), Zambia (38) y Uganda (36.3).

⁶ Crime and Violence in Central America: A Development Challenge, World Bank, 2011.

⁷ La tasa de homicidio entre mujeres en Guatemala aumentó del 3,7/100.000 en el 2000 al 10,4/100.000 en el 2009. En El Salvador, hubo un incremento en la tasa de homicidio entre mujeres del 5,9/100.000 en el 2000 al 13,2/100.000 en el 2008. En Honduras, no está disponible una serie histórica de esta información. Fuente: Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

⁸ Demoscopia (2007). “Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica”. Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) y BCIE.

⁹ Cruz M. y Portillo N. 1998. Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca. San Salvador: UCA Editores.

¹⁰ Situación de Maras y Pandillas en Honduras 2010-2011. Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción, 2012.

¹¹ Tager A. y Umaña I. 2012. Violentas y violentadas: Relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica. Interpeace Regional Office for Latin America.

¹² Tager A. y Umaña I. 2012. Violentas y violentadas: Relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica. Interpeace Regional Office for Latin America.

¹³ Demoscopia (2007). “Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica”. Agencia Sueca de Cooperación Internacional Para el Desarrollo (ASDI) y BCIE.

¹⁴ Tager A y Umaña I. 2012. Violentas y violentadas: Relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica. Interpeace Regional Office for Latin America.

¹⁵ Rubio M. 2007. De la Pandilla a la Mara. Pobreza, educación, mujeres y violencia juvenil.

¹⁶ La violencia contra la mujer tiene una alta prevalencia en los países de Centroamérica. Un estudio de la Organización Mundial de la Salud encontró, a través de encuestas de demografía y salud (DHS), que entre el 8% y el 10% de las mujeres en El Salvador, Guatemala y Honduras notan haber sufrido violencia física o sexual infligida por el compañero íntimo en los 12 meses previos a las encuestas. Fuente: Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. Washington, DC: OPS, 2013.

¹⁷ En particular el Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Seguridad Ciudadana de El Salvador (ES-L1025), el Programa Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia en Guatemala (GU-L1070) y el Programa de Apoyo a la Implementación de la Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana en Honduras (HO-L1063).

¹⁸ Los grupos pandilleros incluyen tanto a pandillas como maras. En Centroamérica, las maras se pueden distinguir por la influencia externa en su origen y en sus ramificaciones, de carácter transnacional. Este estudio reconoce que las jóvenes pueden involucrarse con una pandilla o mara por razones similares y probablemente enfrentar problemas comunes. Por razones de simplificación, esta propuesta utiliza el termino pandilla, aunque en las encuestas se usarán los denominativos de mayor relevancia local. Las pandillas y las maras son grupos de carácter criminal que tienen las siguientes características: 1) ser un grupo organizado; 2) tener un líder identificable; 3) identificarse con un territorio; 4) asociarse de manera continua; 5) tener un propósito específico; y 6) estar envuelto en actividades violentas o ilegales (basado en Debbie Archer, “*Riot girl and raisin girl: femininity within the female gang the power of the popular*”, 1995).

¹⁹ Informe del *International Narcotics Control Board* (2011).

²⁰ Crime and Violence in Central America: A Development Challenge, The World Bank, 2011.

²¹ Crime and Violence in Central America: A Development Challenge, The World Bank, 2011.

²² Según el Estudio Global de Homicidios realizado por la Oficina de Drogas y Crímenes de las Naciones Unidas (UNODC) en el 2011, los países con las más alta tasas de homicidio (per 100,000) en el 2010 o año más reciente, de acuerdo a los datos y fuentes disponibles, son Honduras (82.1), Jamaica (52.1), El Salvador (66), Costa de Marfil (56,9), Venezuela (49), Guatemala (41.4), Islas Vírgenes de los Estados Unidos (39.2), Saint Kitts y Nevis (38.2), Zambia (38) y Uganda (36.3).

²³ Crime and Violence in Central America: A Development Challenge, World Bank, 2011.

²⁴ La tasa de homicidio entre mujeres en Guatemala aumentó del 3,7/100.000 en el 2000 al 10,4/100.000 en el 2009. En El Salvador, hubo un incremento en la tasa de homicidio entre mujeres del 5,9/100.000 en el 2000 al 13,2/100.000 en el 2008. En Honduras, no está disponible una serie histórica de esta información. Fuente: Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

²⁵ Demoscopia (2007). “Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica”. Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) y BCIE.

²⁶ Cruz M y Portillo N. 1998. Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca. San Salvador: UCA Editores.

²⁷ Situación de Maras y Pandillas en Honduras 2010-2011. Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción, 2012.

²⁸ Tager A. y Umaña I. 2012. Violentas y violentadas: Relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica. Interpeace Regional Office for Latin America.

²⁹ Tager A. y Umaña I. 2012. Violentas y violentadas: Relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica. Interpeace Regional Office for Latin America.

³⁰ Demoscopia (2007). “Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica”. Agencia Sueca de Cooperación Internacional Para el Desarrollo (ASDI) y BCIE.

³¹ Tager A. y Umaña I. 2012. Violentas y violentadas: Relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica. Interpeace Regional Office for Latin America.

³² Rubio M. 2007. De la Pandilla a la Mara. Pobreza, educación, mujeres y violencia juvenil.

³³ La violencia contra la mujer tiene una alta prevalencia en los países de Centroamérica. Un estudio de la Organización Mundial de la Salud encontró, a través de encuestas de demografía y salud (DHS), que entre el 8% y el 10% de las mujeres en El Salvador, Guatemala y Honduras notan haber sufrido violencia física o sexual infligida por el compañero íntimo en los 12 meses previos a las encuestas. Fuente: Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. Washington, DC: OPS, 2013.

³⁴ En particular el Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Seguridad Ciudadana de El Salvador (ES-L1025), el Programa Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia en Guatemala (GU-L1070) y el Programa de Apoyo a la Implementación de la Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana en Honduras (HO-L1063).

³⁵ Incluyendo un análisis del potencial impacto de la asociación con las pandillas y el embarazo adolescente, la actividad sexual precoz, el consumo de sustancias adictivas, el abandono escolar, la violencia sexual y de pareja y las oportunidades laborales.